

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5927** *TESAGINA, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 23 de Barcelona,

Hago saber: que en el procedimiento de Ejecución núm. 2092/2011 de este Juzgado de lo Social núm. 23, seguido a instancia de Mohammed Slali, contra Tesagina, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de fecha siete de marzo de dos mil doce por el que se declara a Tesagina, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal total por importe de 6.350,00 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de Jurisdicción Social expido el presente para su inserción en el Borme.

Barcelona, 9 de marzo de 2012.- Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado Social 23 de Barcelona.

ID: A120014870-1